

ACUERDO : Nro.- 3001 /

MAT. : Aprueba Financiamiento Proyecto de carácter extraordinario, Código IDI 30107063-0 denominado "Reposición Equipos para Laboratorio y Banco de Sangre H. Coyhaique", por un Monto de M\$ 108.195

COYHAIQUE, 24 de Junio de 2011.

El Secretario Ejecutivo (S) que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 013/2011, del día 24 de junio de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La presentación ante la Comisión Social y Cultural por parte del Director Regional del Servicio Salud Aysén, Don Roberto Sepúlveda H., señalando que se trata de un Proyecto que permitirá, entre otras cosas: Optimizar la producción de plasma y plaquetas en el Banco de Sangre. Reponer e incorporar equipamiento y nuevas tecnologías de apoyo diagnóstico, mejorar la Resolutividad de la Red Asistencial del Servicio de Salud Aysén de modo de cumplir las exigencias asociadas a los indicadores sanitarios de la Región de Aysén. Señala así mismo que, el Equipamiento considera adquirir los siguientes Equipos: *Equipo de Aféresis*, Sillón donante, Monitor de signos vitales, Lavador de células, Desplasmator, Centrifugas Universales, Micro-Centrífuga, Microscopio Universal, Estufa de cultivo, Autoclave de laboratorio, Baño termo-regulado, Autoclave de laboratorio.
- b) Que el proyecto fue evaluado conforme a los requerimientos de la Circular N° 33/2009, del Ministerio de Hacienda, encontrándose recomendado sin observaciones.
- c) La recomendación al Pleno de la Comisión Social y Cultural en el sentido de aprobar esta iniciativa.
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional en el sentido mas abajo señalado.

SE ACUERDA:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION EQUIPOS PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE H. COYHAIQUE", CODIGO BIP 30107063-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 108.195.-, PARA EL PRESENTE AÑO PRESUPUESTARIO.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 18 Consejeros (Sras. González, Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Pla, Ojeda, Alvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 18 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


MARCOS CALLEGOS RODRIGUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

MGR/cmg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R. S.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl